

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23415 *Resolución de 21 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», número 233, de 9 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica Media, perteneciente al grupo profesional A, subgrupo A2, de naturaleza funcionaria, mediante sistema de concurso de méritos en turno libre.
- Dos plazas de Ingeniería Técnica de Obras Públicas, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica Media, del grupo profesional A, subgrupo A2, de naturaleza funcionarial, mediante sistema de concurso de méritos en turno libre.
- Tres plazas de Trabajador/a Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica Media, del grupo profesional A, subgrupo A2, de naturaleza funcionarial por turno libre, mediante sistema de concurso de méritos en turno libre.
- Una plaza de Técnico/a Medio Deportivo/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica Media, del grupo profesional A, subgrupo A2, de naturaleza funcionarial, mediante sistema de concurso de méritos en turno libre.
- Nueve plazas de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, del grupo profesional C, subgrupo C2, de naturaleza funcionarial, mediante sistema de concurso de méritos en turno libre.
- Seis plazas de Auxiliar de Instalaciones, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, del grupo profesional C, subgrupo C2, de naturaleza funcionarial, mediante sistema de concurso de méritos en turno libre.
- Cuatro plazas de Auxiliar de Servicios, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, del grupo profesional C, subgrupo C2, de naturaleza funcionarial, mediante el sistema de concurso de méritos en turno libre.
- Seis plazas de Ayudantes de Oficios Varios, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, del grupo profesional C, subgrupo C2, de naturaleza funcionarial, mediante sistema de concurso de méritos en turno libre.
- Dos plazas de Ordenanza, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna, del grupo profesional OAP, de naturaleza funcionarial, por concurso de méritos por turno de reserva diversidad funcional intelectual.
- Tres plazas de Vigilantes de Aparcamientos de la categoría profesional asimilada a otras agrupaciones profesionales, de naturaleza laboral, mediante el sistema de concurso de méritos en turno libre.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana», número 9491, de 16 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web corporativa www.raspeig.

San Vicente del Raspeig, 21 de diciembre de 2022.–La Alcaldesa Accidental, María Asunción París Quesada (Resolución de Delegación número 6157, de 15 de diciembre de 2022).